

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0105]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de febrero de 2019, desestimó la moción N.º 9L/4200-0105, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0179, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para la aprobación definitiva de la concesión de subvenciones para la financiación de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 472, correspondiente al día 13 de febrero de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.